

**Preguntas y respuestas sobre la convocatoria para la sistematización del proyecto Amazonas 2.0.** En el siguiente vínculo se encuentra la convocatoria para proveedor de servicios: <http://www.natura.org.co/convocatoria-publica-para-recibir-oferta-de-servicios-para-la-sistematizacion-de-lecciones-aprendidas-del-proyecto-amazonia-2-0/>

**Mayo 8 de 2020**

Abajo encuentran las preguntas y respuestas realizadas desde el 28 de abril de 2020

Fecha de apertura de la convocatoria: abril 28 de 2020

Fecha límite para recibir preguntas: mayo 9 de 2020

Fecha límite para enviar propuestas: mayo 15 de 2020

1. ¿Quién entrega la información de los proyectos que se están desarrollando en cada país?  
Información sobre: ¿formulación del proyecto aprobado, informes y productos generados en la ejecución del proyecto, línea base, etc.?

R/ La información del Proyecto será suministrada por la Fundación Natura y la UICN que tiene a su cargo la coordinación general del proyecto. Sin embargo, los consultores deben también comunicarse con los coordinadores por país (esta comunicación será facilitada por la Fundación Natura y por la UICN) para solicitar información, acordar reuniones y demás espacios que sirvan para obtener lo necesario.

2. En las actividades surge una inquietud y es que se habla de una sistematización de procesos seguido del proyecto, como un producto y de ahí se desprendan lecciones aprendidas. ¿Hay que hacer la sistematización del proyecto o de las lecciones aprendidas en cada país?

R/ La sistematización es de las lecciones aprendidas del Proyecto en general. La sistematización no trata de extraer lecciones aprendidas sobre todo lo que se ha hecho en cada país, sino, más bien, en torno a temas clave o comunes que podamos documentar en varios países (no es necesario tener datos de los 6 para todos los temas porque eso no sería viable dada la variabilidad que hay entre los socios y contextos de cada país). Esos temas clave o comunes (lo que nosotros hemos también llamado ejes de la sistematización) tiene que ver con el propósito y uso esperado del documento de sistematización (como está descrito en los TdR).

Adicionalmente, la sistematización debe incluir los 6 países, sin embargo, son realmente 3 países los que están desde el inicio (Colombia, Ecuador, Perú). Brasil empezó de manera efectiva a mitad del 2019 y los otros dos (Guyana + Surinam) a inicios del 2020.

3. En el ítem 3.2 actividad a desarrollar, la primera habla de recopilar y revisar los productos y documentos generados en la ejecución del proyecto, así como otra información secundaria relevante que sirva de base para la sistematización, ¿a qué se refiere con esto exactamente?

R/ Se refiere a recopilar información producida en la ejecución del proyecto (que estará disponible en documentos parciales y finales) y que le servirá al sistematizados para que, a través de preguntas clave, pueda identificar las lecciones aprendidas por área temática o ejes de sistematización (estos serán definidos de manera conjunto con los consultores y el equipo coordinador). En relación con la “información secundaria relevante” quiere decir información, conocimiento, datos, etc. que se encuentre publicada por otras iniciativas, otros proyectos, otros investigadores, etc. y que les sirva a los consultores para darle fuerza, contexto, respaldo, o complemento, las lecciones aprendidas que se identifiquen en la revisión de los productos del Proyecto.

4. ¿Qué garantías de conectividad hay con las comunidades ya que están en zonas de difícil acceso?

R/ Esto va a variar entre los países y posiblemente al inicio de la consultoría necesitamos hacer una consulta rápida con los coordinadores técnicos para ver las opciones factibles en cada caso.

Considerando que varios de los monitores locales tienen entrenamiento en uso de tecnología móvil, asumiríamos que como mínimo vamos a tener la opción de hacer llamadas telefónicas, e idealmente video conferencias con ellos y otros representantes de las comunidades. Contamos con todo el apoyo de los coordinadores técnicos en los países para concretar esta coordinación con los monitores y sus comunidades.

5. Respecto a la participación de las comunidades, teniendo en cuenta que para cada país son varios grupos comunitarios ¿quién será el representante de las comunidades locales? ¿Qué garantías de conectividad hay con las comunidades ya que están en zonas de difícil acceso?

R/ Los representantes comunitarios relevantes a ser consultados habrá que definirlos en cada caso, pueden ser autoridades indígenas, líderes de asociaciones de desarrollo, grupo de jóvenes, grupos de mujeres, etc. Va a variar un poco en cada contexto según la estrategia de intervención que adoptó el proyecto en cada caso. Dadas las condiciones actuales no nos estamos imaginando consultas exhaustivas, sino entrevistas individuales y/o grupales (grupos pequeños de 3-4 personas). Igual que para el caso anterior, contamos con el apoyo y conocimiento del contexto de cada localidad de los coordinadores técnicos de cada país. Con respecto a la pregunta de conectividad favor ver respuesta de pregunta 4.

6. ¿Qué garantías de conectividad hay con las comunidades ya que están en zonas de difícil acceso?

R/ Ver respuesta de pregunta 4.

7. ¿Los representantes de las comunidades deben ser uno por cada comunidad o uno por experiencia por país?

R/ No hay un número predefinido, dependiendo de cada experiencia puede variar. Como mínimo sería interesante contar con la perspectiva de los monitores locales (esto por ejemplo puede ser una entrevista grupal a 3-4 monitores seleccionados en conjunto con los coordinadores técnicos de cada país que conocen bien a los monitores locales), también la perspectiva de las autoridades locales (quienes usan los datos del monitoreo, es decir autoridades indígenas o bien líderes comunitarios en el caso de comunidades campesinas) y algún representante de las instituciones del Estado presentes en la región (por ejemplo departamento forestal, ministerio de ambiente, áreas protegidas). Teniendo un mapa de actores detallado de cada experiencia creo que será más fácil elegir y priorizar las consultas a nivel de comunidad que habría que hacer.

8. ¿Qué garantías de conectividad hay con las comunidades ya que están en zonas de difícil acceso?

R/ Esto va a variar entre los países y posiblemente al inicio de la consultoría necesitamos hacer una consulta rápida con los coordinadores técnicos para ver las opciones factibles en cada caso.

Considerando que varios de los monitores locales tienen entrenamiento en uso de tecnología móvil, asumiríamos que como mínimo vamos a tener la opción de hacer llamadas telefónicas, e idealmente video conferencias con ellos y otros representantes de las comunidades. Contamos con todo el apoyo de los coordinadores técnicos en los países para concretar esta coordinación con los monitores y sus comunidades.

9. Es difícil saber la cantidad de información cualitativa que involucra la sistematización. Este tipo de información es el más dispendioso de clasificar para evitar el sesgo. Es posible ajustar el detalle y alcance de la clasificación de este tipo de información, de manera concertada con ustedes, una vez se inicie la consultoría y sea posible dimensionar su volumen y/o dificultades en la consecución de la misma (si no está disponible y/o es necesario conversar, entrevistar, etc., a los actores locales)?

R/ Si, esa es la ruta que hemos trazado. De manera concertada con el equipo regional del proyecto, y los coordinadores por país, se acuerdan los ejes/ áreas temáticas de la sistematización.

10. ¿Los socios implementadores a nivel nacional se encargan de garantizar la comunicación con los monitores locales y las comunidades participantes? ¿Nuestra interlocución sería directamente con ellos? ¿Esos canales de comunicación son eficientes?

R/ Por favor revisar la respuesta a la pregunta 4.

11. El Geovisor configurado para la presentación y análisis espacial de los territorios y resultados de las veedurías/monitoreo por actores locales está basado en ARCGIS? ¿Si no está basado en ARCGIS, nos puedes informar en qué formato están los datos espaciales? ¿Para el desarrollo de la consultoría nos compartirían las bases de datos geográficas o datos georeferenciados?

R/ Estamos consultando este tema con el equipo técnico que tiene a su cargo el desarrollo del Geovisor. En cuanto tengamos respuesta te la enviamos.

12. ¿Además de la experiencia de los consultores del equipo, también debemos acreditar la experiencia de la Fundación?

R/ Solamente se debe acreditar la experiencia de los consultores que se propongan como parte del equipo.

13. Es posible tener información técnica de la plataforma social con un componente tecnológico que se menciona en las principales actividades del proyecto Amazonas 2.0, con el objetivo de saber si la propuesta metodológica que estamos diseñando es compatible con la misma? ¿Qué tipo de plataforma es? Estamos asumiendo que deben ser compatibles, así que su respuesta nos permitirá aclararlo.

R/ A nivel regional el proyecto propone una plataforma social regional cuyo propósito es ofrecer una serie de servicios de apoyo para el fortalecimiento, escalamiento y replicabilidad de las acciones en los territorios. Esta plataforma se estructura en función de cuatro componentes con líneas de acción específicas:

Componente 1: Gestión del conocimiento

Componente 2: Eventos presenciales de aprendizaje

Componente 3: Difusión de resultados y experiencias del proyecto

Componente 4: Herramientas tecnológicas de soporte de la plataforma (portal web)

Con respecto al componente tecnológico de la plataforma (componente 4), se contemplan los siguientes elementos (algunos ya están desarrollados, otros aún en construcción para ser concluidos este año):

- Plataforma de comunicación y divulgación pública de información básica y resultados del proyecto (página web).
- Espacio continuo de comunicación e intercambio entre para veedores/monitores basado en herramientas en línea (ej: WhatsApp, foros, etc.).
- Herramienta de seguimiento a casos de presiones y amenazas (portal web).

- Visibilidad y distribución de productos de conocimiento y sistematización de experiencias y casos de estudio de gestión territorial vinculados al monitoreo/veeduría por actores locales (portal web).
- Presentación y análisis espacial de los territorios y resultados de las veedurías/monitoreo por actores locales (geovisor).

14. ¿El informe de avance y productos finales son estrictamente técnicos, o también se deben entregar informes financieros?

R/ Solamente se deben entregar productos técnicos. No financieros.

15. Quisiera saber si tienen un presupuesto estimado para la realización de dicha consultoría, y así poder ajustar la propuesta técnico económica.

R/ En los términos de la convocatoria se especifica que la oferta de servicios debe tener la oferta económica ya que es parte de los criterios de selección. Por lo tanto, no podemos dar un valor estimado de la consultoría.

16. ¿La revisión de lecciones aprendidas es sobre la totalidad de los frentes de trabajo del programa?, ¿es decir, en los seis países donde ha estado presente?

R/ Sí, la sistematización debe incluir los 6 países, sin embargo, son realmente 3 países los que están desde el inicio (Colombia, Ecuador, Perú). Brasil empezó de manera efectiva a mitad del 2019 y los otros dos (Guyana + Surinam) a inicios del 2020.

Por otro lado, la sistematización no trata de extraer lecciones aprendidas sobre todo lo que se ha hecho en cada país, sino, más bien, en torno a temas clave o comunes que podamos documentar en varios países (no es necesario tener datos de los 6 para todos los temas porque eso no sería viable dada la variabilidad que hay entre los socios y contextos de cada país).

Esos temas clave o comunes (lo que nosotros hemos también llamado ejes de la sistematización) tiene que ver con el propósito y uso esperado del documento de sistematización (como está descrito en los TdR).

17. Mi intención es presentarme como consultora y hacer equipo con una colega, la pregunta es: ¿debo presentarme como consultora individual y presentar a mi colega como parte del equipo de trabajo o podemos presentar la propuesta como consultoras (personas naturales)?

Debes presentarte como consultora individual y presentar como parte de tu equipo a la colega que mencionas. Si en el proceso de selección se escoge a una persona natural (y no a una empresa, lo cual también es posible) esa persona firma el contrato y puede contratar al personal que estime conveniente. Si ese es tu caso, y tal como lo dice el cuadro de criterios

de selección, tu presentas a tu colega indicando cuál de los criterios cumple pues es posible que entre las dos cumplan con todo lo requerido.